

Concurso de Dibujo para Infantil



FVIMOS
ROMA

PATRIMONIO ROMANO
DE CASTILLA Y LEÓN

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO "FUIMOS ROMA"

1. Ámbito del concurso

El programa de educación patrimonial y difusión de los sitios romanos en Castilla y León pretende ser una herramienta educativa y de divulgación de la historia y cultura romana en la región que, además de perseguir que la población joven y el público en general profundicen en el conocimiento de este legado, busca contribuir a la concienciación de la importancia de tan relevante patrimonio. Asimismo, pretende atraer nuevos públicos e impulsar y potenciar el papel del patrimonio cultural como recurso educativo clave para la cohesión social y el sentido de pertenencia.

Con estos fines, el proyecto 'FUIMOS ROMA. PATRIMONIO ROMANO DE CASTILLA Y LEÓN', desarrollado por la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, organiza un concurso infantil de dibujo abierto a niñas y niños de hasta seis años que presenten trabajos sobre los vestigios romanos que se conservan en Castilla y León (yacimientos, esculturas, edificios..).



2. Participantes

Escolares de todos los centros educativos públicos, concertados, privados y de educación especial de Castilla y León hasta seis años.

3. Tema del concurso

El tema central del concurso de dibujo es la representación de los interiores y/o exteriores de los recursos patrimoniales del legado romano en Castilla y León. Los niños y niñas que deseen participar podrán presentarán cuantas obras deseen en las que se dibuje cualquiera de estos vestigios, sea cual sea su localización dentro de la comunidad de Castilla y León.



FVIMOS
ROMA

PATRIMONIO ROMANO
DE CASTILLA Y LEÓN

4. Requerimientos

4.1. Plazo de presentación

El plazo para la presentación de las obras realizadas finalizará el día 31 de enero de 2022.

4.2. Formato de presentación

Se podrán entregar tantos dibujos como se desee, realizados con cualquier técnica artística excepto las que precisen del uso de recursos informáticos, siempre que estén elaborados en papel en formato A4. Los trabajos a concurso se presentarán de forma online (el remitente pedirá confirmación de recepción), acompañados por un documento que recoja la siguiente información:

- Nombre y apellidos del autor o autora
- Edad
- Centro escolar y curso en el que estudia el autor o autora
- Teléfono y correo electrónico de contacto

4.3. Entrega de los trabajos

Los dibujos se harán llegar en primera instancia al correo concursos@fuimosroma.com con el título 'Concurso de dibujo de Infantil Fuimos Roma'.

En caso de que la entrega tenga que ser física, posibilidad que solo se admite cuando no sea viable enviar los trabajos online, estos se harán llegar a:

Fundación Santa María la Real

Casa Luelmo

C/Ancares, s/n

47008 Valladolid

En el caso de los dibujos preseleccionados para optar a alguno de los galardones, se solicitará el envío de las obras originales en papel.

5. Ganadores

Un jurado designado por la organización será el encargado de elegir los dibujos ganadores según criterios de originalidad, estética, composición y técnica. Una misma persona solo podrá resultar ganadora una vez, de modo que, si más de uno de sus dibujos fuese seleccionado como vencedor, solo se considerará uno de ellos.



FUIMOS
ROMA

PATRIMONIO ROMANO
DE CASTILLA Y LEÓN

6. Premios del concurso

El concurso establece los siguientes premios:

- 1º premio: 150 euros en material escolar al centro de enseñanza + 100 euros en material escolar para el alumno/a.
- 2º premio: 100 euros material escolar al centro de enseñanza + 60 euros en material escolar para el alumno/a.
- Finalista: 50 euros en material escolar al centro de enseñanza + 40 euros en material escolar para el alumno/a.

Además de estos premios, la clase del alumno o alumna que se haga con el primer premio obtendrá como recompensa un viaje gratuito a alguno de los espacios patrimoniales romanos de Castilla y León, que incluirá el transporte, el pago de la entrada, la visita guiada y otros obsequios relacionados con el proyecto 'Fuimos Roma'. **El viaje debe de realizarse antes del 10 de marzo de 2022, ya que en caso contrario se perderá el derecho a esta recompensa.**

7. Notificación de los ganadores y entrega de premios

En el plazo de 5 días desde el fallo del Jurado la organización se pondrá en contacto con los autores y las autoras de los dibujos ganadores para comunicarles el premio. La decisión del jurado también se hará pública en la página web de 'Fuimos Roma' (www.fuimosroma.com).

La entrega de los galardones será presencial, en el centro escolar, en el caso del primer premio siempre que las condiciones sanitarias impuestas como consecuencia de la pandemia por Covid lo permitan, y online en el caso del resto de recompensas.

8. Cumplimiento de las bases del concurso

La participación en este concurso supone la aceptación completa de las bases del mismo; los supuestos que se puedan producir y no estén contemplados por los organizadores en estas bases quedarán a su libre interpretación.

El proyecto 'Fuimos Roma' tendrá derecho al uso de los trabajos recibidos como material de difusión, haciendo siempre mención al autor o autora de la obra por medio de su nombre y apellidos. La aceptación de estas bases conlleva la autorización para la utilización gratuita del dibujo en los medios de comunicación habituales.

Los datos facilitados serán utilizados con el único propósito de contactar con las personas que resulten ganadoras y entregarles los premios obtenidos, quedando sujetos al régimen de protección y derechos establecidos en la LO 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Para más información y recursos, visita <https://www.fuimosroma.com>